

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 02-08-2018 16:24:30
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 3649-11-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-495-SE18

SEÑOR (ES) : TALLER DE REPAR Y MANT DE MAQUINARIA AGRICOLA Y OT	A Sr (a) : JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO
DIRECCIÓN : Ercilla 600 Interior Quilleco Región del Biobío	FONO : (56)(43) 619023
RUT : 77.524.660-k	FAX : (56)(43) 619023

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MANTENCION CAMIONETA MITSUBISHI BBGC-66
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad	CAMBIAR INSTALACION TRASERA, REPARAR VELOCIMETRO, CAMBIAR 2 FOCOS DE LUCES TRASERAS, REPARAR PORTA FUSIBLES	CAMBIAR INSTALACION TRASERA, REPARAR VELOCIMETRO, CAMBIAR 2 FOCOS DE LUCES TRASERAS, REPARAR PORTA FUSIBLES	155.000,00	0,00	0,00	155.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	155.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	155.000
19% IVA	\$	29.450
Total	\$	184.450

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-231 del sistema MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento: 215-22-06-002 (1) PRESUPUESTO MUNICIPAL

Observaciones:

SERVICIO DE REPARACIÓN VEHÍCULOS MUNICIPAL DESDE LICITACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO ID 3649-11-LE18 A CAMIONETA MITSUBISHI, ORDEN DE PEDIDO N° 60-2018. ENCARGADO SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS.
PARA CANCELACIÓN FACTURA SOLICITAMOS INDICAR BANCO Y NRO. CUENTA CORRIENTE PARA EFECTUAR DEPÓSITO O TRANSFERENCIA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>